2 4 AGO. 1976

CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 24 DE 25 AGO. 1976 19

"POR EL CUAL SE CONCEDE UN AUXILIO A LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL DE CALI"

* * *

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 24 DE 197

(25 AGO. 1976)

"POR EL CUAL SE CONCEDE UN AUXILIO A LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL DE CALI"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus facultades y en especial las que le confiere la Ley 4a. de 1913,

A C U E R D A :

Artículo 1o.- Concédese un auxilio de quinientos mil pesos ($500.000.oo) anuales a la Universidad Libre seccional de Cali, a partir de la vigencia presupuestal de 1977, inclusive.

Artículo 2o.- El auxilio de que trata el artículo anterior deberá ser incluido forzosamente por el Ejecutivo Municipal en el proyecto de presupuesto de cada año.

Artículo 3o.- El 20% del valor del auxilio ya mencionado en los artículos precedentes de este Acuerdo, deberá ser otorgado cada año en becas por dicha Universidad, para poder gozar del mismo en el año siguiente a la adjudicación de las becas.

Artículo 4o.- Este Acuerdo rige a partir de su sanción.

Dado en Santiago de Cali a los dieciseis (16) días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis (1976)

EL PRESIDENTE,

ARMANDO HOLGUIN SARRIA

EL SECRETARIO,

LUIS MARIO DUQUE

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI PRESIDENCIA SECRETARIA

Certifico: Que el presente Acuerdo fue discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes, así: primero, segundo y tercer debates en las sesiones ordinarias del 9, 13 y 16 de agosto de 1976.

LUIS MARIO DUQUE
Secretario

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA

nms.

Cali, 24 AGO. 1976

Recibido en la fecha, Va al Despacho del Señor Alcalde el anterior ACUERDO No. 24

LUIS ENRIQUE LOVAR DIAZ
OFICIAL DIRECTOR DE ARCHIVO

ALCALDIA MUNICIPAL CALI Oficial Director de Archivo

A L C A L D I A

Cali, 25 AGO. 1976

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

MARIO FAJARDO DORADO
ALCALDE DE CALI

MUNICIPIO DE CALI

FERNANDO SUDUPE JIMENEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL (ECGDO)

MUNICIPIO DE CALI SECRETARIA DE HACIENDA

FERNANDO SUDUPE JIMENEZ
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

MARIA SOL NAVIA DE MONEDERO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

GILBERTO SALCEDO DOMINGUEZ
SECRETARIO DE OO. PP. MUNICIPALES

FRANCISCO HELADIO CASTRO CASTAÑO
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DESPACHO DEL SECRETARIO

MIGUEL ALVAREZ CASTRO
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

OSCAR ZAMORANO SOLORZANO
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTES

25 AGO. 1976
En la fecha, fué publicado por Bando el anterior A C U E R D O No. 24

FERNANDO SUDUPE JIMENEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL (ECGDAO)

Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GOBERNACION

RESOLUCION No. 3504 DE 19 76

(Sept 20.)

Por la cual se ordena devolver sin observaciones un Acuerdo Municipal

El Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 72 de 1926,

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO.- **Devuélvase sin observaciones al Concejo Municipal de SANTIAGO DE CALI, por intermedio del Alcalde del Distrito, el Acuerdo No. 24 de 1976, agosto 25, por el cual se concede un auxilio a la Universidad Libre Seccional de Cali.**

Comuníquese. Publíquese.

Expedida en Santiago de Cali a 20 **de** Sept

de 1976 (mil novecientos setenta y seis)

CARLOS HOLGUIN SARDI
Gobernador

SILVIO ACOSTA DAVID
Secretario de Gobierno

AAQ/go'c